

Grado en Psicología

Curso 1º

Obligatorias

Curso	Cód.	Asignatura	Créditos	
			ECTS.	Duración
1	1760002	Fundamentos de Psicobiología	6	C1
1	1760003	Fundamentos del Aprendizaje y la Conducta	6	C1
1	1760004	Fundamentos Metodológicos en Psicología	6	C1
1	1760006	Psicología de la Atención y de la Percepción	6	C1
1	1760010	Psicología Social	6	C1
1	1760001	Diseño y Análisis de Datos en Psicología I	6	C2
1	1760005	Psicobiología Sistémica	6	C2
1	1760007	Psicología de la Memoria	6	C2
1	1760008	Psicología de la Motivación y la Emoción	6	C2
1	1760009	Psicología de los Grupos	6	C2

Curso 2º

Obligatorias

Curso	Cód.	Asignatura	Créditos	
			ECTS.	Duración
2	1760012	Diseño y Análisis de Datos en Psicología II	6	C1
2	1760014	Historia de la Psicología	6	C1
2	1760017	Psicología de la Personalidad y la Diversidad Humana	6	C1
2	1760018	Psicología de las Organizaciones	6	C1
2	1760020	Psicología Fisiológica	6	C1
2	1760011	Aprendizaje Complejo y Cognición	6	C2
2	1760013	Fundamentos de Psicopatología	6	C2
2	1760015	Psicobiología de los Procesos Cognitivos	6	C2
2	1760016	Psicología de la Educación	6	C2
2	1760019	Psicología del Desarrollo en la Infancia	6	C2

Curso 3º

Obligatorias

Curso	Cód.	Asignatura	Créditos	
			ECTS.	Duración
3	1760022	Evaluación Psicológica	6	C1
3	1760024	Psicología de la Intervención Social y Comunitaria	6	C1
3	1760025	Psicología del Desarrollo en la Adolescencia, Adulthood y Vejez	6	C1
3	1760027	Psicometría	6	C1
3	1760028	Psicopatología Clínica	6	C1
3	1760021	Contextos de Desarrollo e Intervención	6	C2
3	1760023	Modificación de Conducta Infanto-Juvenil y de Adultos	6	C2

* Se destacan en **negrita** las asignaturas de Formación Básica

Grado en Psicología

3	1760026	Psicología del Pensamiento y del Lenguaje	6	C2
3	1760029	Psicoterapias	6	C2
3	1760030	Trastornos en el Desarrollo	6	C2

Curso 4º
Obligatorias

Curso	Cód.	Asignatura	Créditos	
			ECTS.	Duración
4	1760039	Prácticas Externas	18	A
4	1760048	Trabajo Fin de Grado	6	A
4	1760033	Ética y Deontología Profesional	6	C1/C2

Optativas

(A elegir 5)

Curso	Cód.	Asignatura	Créditos	
			ECTS.	Duración
4	1760032	Dificultades del Aprendizaje	6	C1
4	1760035	Intervención Psicosocial en Contextos Formales: Servicios Sociales	6	C1
4	1760049	Metodología Cualitativa	6	C1
4	1760040	Psicofarmacología	6	C1
4	1760042	Psicología de la Comunicación y la Cultura	6	C1
4	1760045	Psicología del Trabajo	6	C1
4	1760034	Intervención Psicológica con Personas Mayores	6	C1/C2
4	1760038	Orientación Psicoeducativa	6	C1/C2
4	1760046	Psicopatología y Evaluación Infanto-Juvenil	6	C1/C2
4	1760047	Terapia Familiar, de Parejas y de Grupo	6	C1/C2
4	1760031	Desarrollo Organizacional y Salud Laboral	6	C2
4	1760037	Neuropsicología	6	C1/C2
4	1760041	Psicología Social de la Salud	6	C1/C2
4	1760043	Psicología de la Instrucción	6	C2
4	1760044	Psicología de los Recursos Humanos	6	C2

A partir del curso 2020-2021 todas las personas Graduadas en Psicología por la US lo serán con la Mención de Psicología de la Salud, independientemente de la configuración de asignaturas optativas cursadas.

Es recomendable que el estudiante de nuevo ingreso matricule los 60 créditos del primer curso. No obstante, el mínimo obligatorio de matrícula está establecido en 30 créditos ECTS, salvo cuando se trate de estudiantes con necesidades académicas especiales, para los que el mínimo será de 12 créditos ECTS (a efectos de solicitud de beca del MEFP, consúltase el mínimo obligatorio en el Centro de Atención a Estudiantes (<https://cat.us.es> - Becas, Ayudas y Premios - Ayudas al Estudio).

* Se destacan en **negrita** las asignaturas de Formación Básica



Facultad de Psicología

Hoja informativa
MATRÍCULA curso 2024-25

Grado en Psicología

Una vez implantados los cursos superiores, la cantidad máxima de créditos europeos que se podrá matricular será de 90 –excluidos las prácticas externas y el trabajo fin de grado–, aunque habrá que tener en cuenta las posibles incompatibilidades de matrícula previstas en el plan de estudios.

NOTA: Según dispone la memoria de verificación del Título, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

* Se destacan en **negrita** las asignaturas de Formación Básica

UNIVERSIDAD DE SEVILLA